

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico

"Italie"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

"Francesca"

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 59.

Condiciones.—1.ª Serán de abono las corridas en que tomen parte dos de los seis matadores primeramente nombrados.

2.ª Igualmente serán de abono aquellas en que tomen parte uno de los cuatro primeramente nombrados y dos de los restantes.

La corrida de inauguración de la temporada se celebrará el próximo día 11 con toros de Trespalacios y figurando como matadores, Vicente Pastor, Manolete y Gaona.

Por considerarla digna de ser conocida por toda la afición, reproducimos íntegra la explicación que da la Empresa de Madrid de los motivos que tuvo para que no figuren en el cartel de abono los afamados Bombita y Machaquito.

Dice así:

A título de mera información

Explicábamos, en el avance que del cartel de abono se distribuyó en la plaza de Toros el día 25 de Marzo, los motivos por los cuales no figuraron entre los toreros contratados para el abono, los diestros Bombita y Machaquito, motivo que reproducimos ahora para conocimiento de los señores abonados, ó sea.

Que el empresario les ofreció todas las corridas que quisieran desde el 11 de Abril al 31 de Octubre, con la condición de no abonarles aquellas que, por causa de heridas ó enfermedad, dejaran de torear. A dicha proposición contestaron que no les convenía y que tan sólo torearían en las condiciones del año último, ó sea, con escritura abierta. Y como quiera que muchos aficionados ignoran aquellas condiciones y lo que significa escritura abierta, exponiamos las principales (omitindo otras muchas, muy importantes), á saber:

1.ª Obligación del empresario de darles corridas de toros todos los domingos desde el 11 de Abril al 30 de Junio y desde el 15 de Septiembre al 31 de Octubre y, caso de no dárselas, abonar su importe como si las hubiesen toreado.

2.ª Torear en cuantas corridas extraordinarias se organicen durante todo el año, ó, en otro caso, abonarles su importe.

3.ª Cobrar todas aquellas corridas que dejen de torear por causa de enfermedad ó heridas, cualquiera que sea el punto en que hayan sido lastimados (Financia inclusive).

4.ª No torear aquellas que no les convenga, con sólo avisarlo con siete días de anticipación.

5.ª Cobrar por cada corrida con dos matadores 7.500 pesetas cada uno, y 6.500 cuando actúen tres ó más.

Teniendo en cuenta que en estas condiciones, y dados los gastos enormes de arriendo de la Plaza, contribuciones, impuestos, etc., no era posible, sin exponerse á riesgos tan grandes ó mayores que los del año último, organizar corridas de toros con tan valiosos elementos, se ha prescindido de ellos, con tanto sentimiento, y se han rebajado los precios de los billetes en justa compensación.

Que, además de la rebaja de carácter general se concedía á los señores abonados (otra del diez por ciento y autorización para presenciar el apartado de las corridas de toros, mediante la presentación del talón de abono).

Cumplido cuanto ofrecimos, como lo haremos siempre, confiamos en la rectitud de los buenos aficionados y en su indispensable concurso para mayor esplendor de la hermosa fiesta de los toros.

El Empresario.

Esta tarde en Madrid, Alhameño, Fierres y Dominguez, se las habrán con seis bichos de Santa Coloma.

Rafael Gómez, Gallito, tiene contratadas hasta la fecha las siguientes corridas: 6 en Madrid, 5 en Valencia, 4 en Murcia, 4 en Barcelona, 2 en Córdoba, 2 en Algeciras, 2 en Málaga, 2 en Almería, 2 en Cartagena, 2 en Pamplona (más la de prueba), 1 en Alicante y 1 en Nimes. Total 36 corridas.

VERITAS

TRASLADO

La acreditada "Sombrería de señoras" de doña Consuelo Rodríguez, se ha trasladado desde la calle Real, al Paseo del Principe y calle de Ricardos, núm. 1, principal.

SAN JOSE

Fábrica de aguardientes y licores de LUIS GARCÍA ROMERO

Calle de la Paz, núm. 10 (Barrio Alto). Destilación especial, entredulce y cíal de aguar dulce, Rom, Coñac, Cointreau, etc., nac, Caña y Gine de vino puro, se. l. bra.

De venta en la calle de Pescadores, núm. 26 y en todos los buenos establecimientos de bebidas.

Sucesos.

Caida.

El joven Ricardo Torres Estrada sufrió ayer tarde una caída, produciéndose una erosión en la rodilla derecha.

Cariacis fraternales.

En un establecimiento de ultramarinos cuestionaron ayer dos hermanos, resultando uno de ellos llamado Vicente Ubeda Ferrer con erosiones en ambas manos.

Fue asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

Comisión mixta.

Revisión de mozos.

En los días que á continuación se expresan comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento los mozos que han de ser revisados y que pertenecen á los pueblos que se indican.

Día 5.—Beniar, Darrical, Alhama y Alcolea.
Día 6.—Adra.
Día 7.—Dalias.

Registro civil.

DIA 3

Nacimientos:

Maria Uclés de Haro, Manuel Núñez Segura, Serafina Martínez Martín, Maria del Mar Díaz López, Eusebia Bolaño Mateo, Juan Aranda, Miguel Román Puertas, Maria del Carmen García Torres, Francisco Lozano Nieto, Manuela Martínez Rodríguez, Juan Sierra García, Juan Molina Sáez, Francisco del Agua Duarte.

Defunciones:

José Baños Molina, Francisco García Gil, Feliciano Ferré López, Dionisio Ruiz Medoled, Andrés Rodríguez Andujar.

Casamientos:

Fernando Romero Mercader con Emilia Orland Córdoba; José González Abad con Antonia Gómez Mercader; Antonio Martínez Garbín con Amalia Rojas Francos.

Desgracia en una mina.

En la mina "Palmera núm. 1," del término de Beires ha ocurrido un desprendimiento de terrenos causando la muerte del obrero Bernardo Alarcón Sánchez, de 42 años de edad, casado, natural de Padules y vecino de Bentrarique.

El Juzgado Municipal de Beires se persoró en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver.

DE SOCIEDADES

La sociedad de trabajadores del puerto "La Igual", celebrará hoy, á la una de la tarde, junta general para ocuparse de asuntos relacionados con la constitución de su organismo.

Servicios de la benemérita.

Por hurto.

La guardia civil de Chirivel ha detenido á Pedro Martínez Gallardo (a) Calistiro, de 12 años; Juan Martínez Sánchez (a) Zambrullo, de 14 años y Diego Llamas Martínez (a) Copas, de 13 años, autores del hurto de varias prendas de vestir de la propiedad de Rafaela Cuevas Oliver.

También ha sido detenida Pura Manchón Simón, como cómplice del referido hurto.

Defenidos.

La benemérita del puesto de Tabernas ha detenido á Cristóbal Alcántara Esteban y Juan García López, por haber retido ambos, produciéndose varios arañazos y mordiscos.

Dichos sujetos han quedado á disposición del juez municipal de aquella población.

Movimiento de buques.

DIA 3

Entrados: Vapor "Cadoxton," de Angel. Balandra "Angelita," de Aguilas. Pailebot "Rápido," de Oran.

Despachados: Laud "Encarnación", para Rodalguilar.

SEPULTURERO

Para el Cementerio Municipal de Pechina se necesita un hombre que desempeñe ese cargo.

Las cualidades personales que debe tener el individuo que solicite aquel destino, son:

Ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, de constitución corporal robusta y de buena salud, saber leer y escribir, ser de buena conducta á satisfacción del Ayuntamiento.

El cargo será retribuido con dos pesetas diarias y además los emolumentos por sepulturas, etc. etc., según el Reglamento del Cementerio.

El plazo para presentar las solicitudes será de todo el presente mes de Abril, dirigiéndolas documentadas al Alcalde de dicho pueblo.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. T abajos de puente Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

Traslado.

La acreditada Papelería "Non Plus Ultra", traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, á la esquina mas abajo de donde hoy está, edificio de los Sres. Sodríguez, Paseo del Principe y calle de Ricardos.

Se alquilan.

Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón, número 7, con agua y varias dependencias. Otra casa de dos pisos, en el muelle de Poniente con habitaciones espaciaosas y almacén de gran capacidad. Para informes: su propietario don Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá, número 11.

CINEMATÓGRAFO Gaumont

con su luz propio-oxi-acetilénico, muy fuerte y también para Electricidad, con mil metros de cinta, completo para funcionar, se vende á precio arreglado. Buen negocio para Almería ó pueblos. E. L. Bellag.—Málaga.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 —El más puro, de uva, 18 reales arrobas.

Bodega: Calle de Luzán,

esquina á la Plaza de Marin.

"LA UNIVERSAL"
16 y 18, Marín, 16 y 18.

Desayuno especial: bollos de almendra y pan con leche calentado, todos los sábados, pan caliente todas las tardes, de 5 á 6.

Dos por ciento de economía existiendo el tikel.

Posos extractos.

Dentro de breves días se empezará á fabricar

PAN DE VIENA.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Oran con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Oran para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Principe.

NOTICIAS

Al Sr. Alcalde.

Ayer estuvimos examinando las obras de higiene y saneamiento que se están realizando en la Escuela práctica graduada de esta capital y parece que no se cumple con fidelidad lo que el Ayuntamiento ordenó que se hiciera en relación con dichas mejoras.

También vimos que las ventanas de los diferentes grupos escolares carecen de cristales.

Estas deficiencias que tanto perjudican la salud de los niños, debe S. S. inspeccionarlas directamente para que los sacrificios que la Corporación Municipal se impone en bien de la enseñanza pública, no resulten estériles y baldíos.

Subasta.

A los 15 días siguientes en que aparece inserto en el "Boletín Oficial" el edicto correspondiente, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Alboloduy, la segunda subasta de las fincas rústicas y urbanas que posee el Pósito de aquella villa.

Estadísticas locales.

En la Casa de Socorro Municipal, fueron asistidos durante el pasado mes de Marzo, 39 hombres, 18 mujeres, 39 niños y 10 niñas.

En la Casa de Socorro "La Obrera", fueron curados durante igual espacio de tiempo, 20 hombres, 3 mujeres, 14 niños y 6 niñas.

También se practicaron cinco operaciones y se curaron la vista 120 enfermos.

Igualmente se practicaron durante el mes anterior, 50 vacunaciones y 32 revacunaciones.

Los alimentos me producen repugnancia... estoy débil... no puedo comer... la Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito.—Venta Farmacias—Stengre, Cartagena.

Plaza vacante.

Hállandose vacante la plaza de subdelegado de Veterinaria del distrito sanitario de Cuevas, se saca á concurso por el término de 30 días.

Los veterinarios que deseen ocupar la presentarán sus solicitudes documentadas.

A Pamplona.

En el tren correo de hoy marchará á Pamplona, nuestro particular amigo el

Secretario del Ayuntamiento D. David Estevan Gómez, acompañando á su distinguida esposa y á su señora madre poética, señora viuda de Echeverría.

Linfa-vacuna.

El Alcalde de Nijar ha solicitado del Gobernador que se envíen varios tubos de linfa vacuna, para la vacunación de los niños que existen en la escuela pública de aquel pueblo.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Manuel Peraltá; practicante, D. Diego Fernández Retén.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Manuel Gil.

E. P. D.

A la avanzada edad de 73 años ha fallecido en esta capital D. Francisco García Gil, decano del gremio de tipógrafos.

El sepelio se verificó ayer tarde, testimoniándose en tan triste caso las simpatías que gozaba el finado, por sus bondadosas condiciones de carácter y acendrado amor al trabajo.

Reciba la afligida familia del señor García, el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Licencia anulada.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto la anulación por extraviado de la licencia absoluta expedida á favor del mozo del cupo de Lubrín, Balbino Martínez López.

Ateneo Científico Literario y Artístico de Almería.

Esta sociedad, celebrará junta general hoy domingo 4 del actual á las 2 de la tarde, en el Instituto Provincial para proceder á la discusión de Juntas Directiva y á la discusión y aprobación del Reglamento correspondiente.

Lotería.

En la Administración del Paseo del Principe hay billetes á 25 pesetas para el sorteo del día 10 del actual. Premio mayor 500.000 pesetas y número de billetes 15.000.

Fallecimiento.

En el Escorial, donde practicaba estudios en la Escuela de Cabos de Carabineros, ha dejado de existir el joven de 22 años D. Isidro Navarro Rodríguez, hijo del conocido industrial de esta capital, D. Isidoro Navarro.

Tanto á este como á toda su atribulada familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Mejoría.

Nuestro respetable y distinguido amigo el administrador de Aduanas de Gijón D. Hermenegildo Araez ha experimentado bastante alivio en el grave padecimiento que le aqueja.

Celebramos la mejoría y hacemos votos por el completo restablecimiento del enfermo.

Sean bien venidos.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de una comisión de vecinos de Torre, presidida por nuestro querido amigo D. Francisco Cervantes.

Sean bien venidos.

Gobierno Militar.

Copia de la Orden de la Plaza del día 2 de Abril de 1909 en Almería.

Artículo único.—La General de la Región de 27 de Marzo anterior es como sigue.—Dispuesto por R. O. de 18 de Diciembre de 1907 (D. O. número 282) que las tarjetas expedidas en el expresado año y que acreditan el derecho al suministro de medicamentos por las farmacias militares, conserven su validez hasta tanto sean inutilizadas ó estraviadas y habiéndose recibido en este Centro para distribuir en la Región; los Gobernadores Militares de las provincias y Campos de Gibraltar, así como en Intendente, Inspección de Sanidad, Comandante General de Artillería é Ingeniero General, Teniente Vicario, Auditor General y Jefes de Veterinaria; remitirán nota del número de tarjetas que le sea necesario al personal á sus órdenes que carezcan de ellas.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.—Lo que se publica en la de la plaza de este día á fin de que por los primeros Jefes de las Comandancias de la Guardia civil, Carabineros y de la Zona de Almería se remita relación del personal que deseen adquirir las tarjetas citadas.—El Coronel Gobernador militar interventor.—Lera.—Rubricado.

Concejales absueltos.

La Sala segunda de esta Audiencia, ha absuelto á los concejales del Ayuntamiento de Filaña, D. Bernardo Gómez Sánchez, y D. Maximino Galera Martínez, procesados por infidelidad en la cuestión de documento.

Expediente.

Se ha enviado á informe de la Comisión provincial un expediente instruido por Ayuntamiento de Almería para la venta de unos terrenos propiedad del Municipio y del Sindicato de Riegos, próximos á las haciendas llamadas Palacio de Bolea y Obra Pia.

De viaje.

En el tren correo de hoy marcharán á Sevilla donde pasarán una larga temporada Doña Rosalia Tendaro y su encantadora hija Angeles, acompañadas por la acreditada modista de esta plaza Doña Pilar Tendaro.

Estadísticas.

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación el resumen de las enfermedades tratadas en los distritos sanitarios de esta provincia y el de las defunciones por causas, edades y sexos, y de los nacimientos ocurridos durante el mes de Febrero último.

Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancía, al desearlo el cliente, por el pequeño interés de quinientos céntimos por ciento sobre su valor.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Villosos Stores, alfombras, é infinitad de otro artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

Oposición.

Don Nicolás Godoy, vecino de Benahadux ha presentado en este Gobierno, un escrito opoaiéndose á la concesión de servidumbre forzosa de acueducto solicitado por la Sociedad propietaria de la fuente "La Constanza".

Multas.

El Gobernador impuso ayer las siguientes multas. 10 pesetas á Pedro Martínez González, por promover escándalo en la vía pública.

50 id. id. al dueño del establecimiento "La Bombilla", por expender bebidas después de la hora reglamentaria.

En el Café Nuevo.

El concierto de anoche en el Café Nuevo, ha sido un extraordinario éxito para los artistas que en él tomaron parte.

El programa fué selecto é interpretado con verdadero "amor" por el tenor Sr. Gomiz.

Las señoritas Carmen Martínez, Manuela y Carmen Colomer, así como el profesor Sr. Ojea, rayaron á gran altura, resultando un todo armonioso y brillante.

Está visto que el dueño del café Nuevo ha conseguido su plausible propósito de proporcionar á gradabilísimas veladas á la distinguida concurrencia que favorece su establecimiento, único hoy de moda en esta capital.

Esta noche, de ocho á once, tendrá lugar el tercer concierto con el programa siguiente:

- 1.ª Oíe por Cádiz! (Colomer).
- 2.ª Serenata, (Gazambide).
- 3.ª Campanone, (Mazza).
- 4.ª Sogno d'amore, (Tosti).
- 5.ª Fantasia de "Las bribonas", (Calléja).
- 6.ª La Partida, (Alvarez).
- 7.ª Los Ulanos, pasodoble, (Guillermo II).

Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana. Informes de la Comisión de Festejos proponiendo se autorice á don José

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Consejo de ministros.

Madrid 3.

A las diez de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, en el domicilio y bajo la presidencia del Sr. Maurá.

El Consejo duró tres horas, terminando á la una.

A la salida manifestaron los ministros, que habían invertido el tiempo exclusivamente en el estudio de los proyectos de Hacienda, ocupándose principalmente de la cuestión relacionada con la reforma tributaria.

Dijeron que tales proyectos son muy extensos, y que el Sr. González Besada había quedado en el uso de la palabra para continuar exponiendo sus planes en el Consejo que se celebrará mañana á las seis de la tarde.

También manifestaron los ministros, que en el Consejo de hoy no habían tratado de la propuesta de indultos para el día del viernes santo, y que será acordada en el Consejo de mañana.

Aprobáronse varios expedientes del Ministerio de la Guerra, con excepción de uno relacionado con una subasta.

Los republicanos catalanes.

Telegrafían de Barcelona diciendo que se están llevando á cabo gestiones cerca del Sr. Sol y Ortega para conseguir que se pacte una inteligencia entre los republicanos nacionalistas y los radicales,

Cruz y doña Dolores Bas, para establecer mesas y sillas frente á sus establecimientos del Paseo del Principe.

—De la misma, proponiendo igual concesión para D. M. Berjon.

—De la de Ornato, Arquitecto é Inspector de Sanidad, en escrito de don José y D. Manuel Vicente, que solicitan edificar cada uno dos casas en la calle de la Encantada.

—De id. id. id., en escrito de D. Trinidad Jiménez, solicitando licencia para edificar una casa en la calle del General Segura.

—De id. id. id., en escrito de D. Diego Romero que solicita reedificar la casa número 7 de la calle Maldonado Entrena.

—De la Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Joaquín Cara para instalar tres kioscos en la Puerta de Purchena.

—De la misma, en escrito de don Adolfo Viciana que solicita edificar una casa en la calle Baja de los Reyes Católicos.

—De la misma proponiendo se rebaje la cantidad que ha de abonarse á D. José Jiménez por los terrenos que deja en beneficio de la vía pública en el Huerto de Jaruga.

—Acta de la subasta de las obras de adoquinado de la placeta de la calle del Conde de Ofalia.

—Presupuesto para la pavimentación de un trozo de la calle de Reyes Católicos al Norte del Mercado.

—Idem para la reforma de las casas del Capellán y del Conserje del Cementerio de San José.

—Certificado de ejecución de obras de adoquin

diendo que se apruebe el proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales.

Una jira.

Madrid 3. Con objeto de festejar el éxito que tuvo la manifestación realizada en esta Corte el último domingo, se ha convocado á todos los asistentes á una jira, que se celebrará mañana en el trayecto comprendido entre San Antonio de la Florida y el puente de los Franceses.

Solicitud denegada.

Madrid 3. Una Comisión de republicanos presidida por el insigne Galdós ha ido al Gobierno civil á presentar la solicitud en que se pide permiso para celebrar la merienda á que me refiero anteriormente.

«El País», denunciado.

Madrid 3. El fiscal ha denunciado el diario republicano «El País» por la publicación de un artículo en que se convoca á los concurrentes á la manifestación del domingo último para que acudan mañana con meriendas al sitio anteriormente dicho.

La Junta de la Armada.

Madrid 3. En el Ministerio de Marina se ha reunido hoy en sesión la Junta Consultiva de la Armada, continuando el estudio de los pliegos de la casa Vickers.

Oficialmente no se conoce el resultado de las deliberaciones habidas en la Junta; pero algunos marinos de elevada representación, aseguran que en el seno de la Junta no existe unanimidad de pareceres y que la mayoría no está conforme con admitir la contestación de la casa Vickers porque ésta no acepta las modificaciones hechas por el Gobierno á los pliegos primitivos que fueron presentadas al concurso y especialmente, á los reparos que se hicieron sobre las audiciones establecidas para la construcción de los nuevos acorazados.

Noticia confirmada.

Madrid 3. Ha quedado confirmada la noticia comunicada anteriormente sobre la negativa dada por el gobernador civil señor marqués de Valdivia á la petición hecha por el señor Galdós para poder celebrar mañana la merienda á que se hizo referencia anteriormente.

La ley de reclutamiento.

Madrid 3. Por el ministro de la Guerra, señor Linares, se ha dado hoy lectura en la sesión del Congreso al proyecto de ley de reclutamiento del Ejército.

Dispónese que el tiempo del servicio militar comprendido desde la edad de 21 años á la de 39. El tiempo estará dividido del modo siguiente: 3 años de permanencia en Caja, cinco años en servicio activo, seis años en la primera reserva y el resto del tiempo en la segunda reserva.

Los mozos serán clasificados en dos categorías, á saber: Mozos enteramente útiles para el servicio de las armas, y mozos útiles para determinados servicios militares, en cuyo servicio se incluirán los cortos de talla.

A los que acrediten ser estudiantes y no tener terminada su carrera, se les concederá una prórroga de uno á tres años para que puedan terminar sus estudios. De igual modo se concederá la prórroga dicha á los que justifiquen tener ocupaciones inaplazables.

A los que resultaren excedentes de cupo se les someterá á la instrucción militar obligatoria en las respectivas demarcaciones á que pertenezcan. Cuando terminen de recibir esta instrucción pasarán á figurar en

los cuadros pasivos de los cuerpos armados. La duración normal de los soldados en las filas del Ejército, será de 28 meses.

Los reclutas que al incorporarse á filas acrediten, por medio de certificado, que poseen la instrucción primaria, se les rebajará el tiempo de su permanencia en las filas.

Igualmente se les concederá rebaja de tiempo de permanencia en filas á los que abonen una cuota militar fija, que sería pagadera en el término de tres años.

Los que se costeen el equipo, incluso el caballo si permanecieren al arma de caballería y se mantenga por su cuenta, sólo prestarán servicio de armas, eximiéndoles del servicio de cuartel y facultándoseles para elegir cuerpo.

Al terminar el plazo de la duración de su servicio, se someterá al examen de oficiales todos aquellos que lo soliciten y los que sean aprobados formarán parte de la reserva gratuita.

Conflicto personal.

Madrid 3. Con motivo de las interrupciones que el Sr. Rovira ha dirigido en el Congreso á D. Rodrigo Soriano, el cual llegó á llamarle golfo, se ha suscitado una cuestión personal.

Ambos señores se encontraron esta tarde en los pasillos del Congreso, y el Sr. Soriano pidió al señor Rovira una explicación de sus palabras.

Este contestó que el proceder del primero era inaguantable. Ambos intentaron agredirse, lo que no realizaron por la oportuna intervención de otros diputados que los separaron.

Asegúrase que el Sr. Soriano ha encargado á los señores Rivero y Leonardo Ortega, para que visiten al Sr. Rovira y le pidan una satisfacción.

Los cabildos de Maura.

Madrid 3. El presidente del Consejo ha conferenciado esta tarde con los señores López Domínguez, Groizard y demás senadores que en anteriores conferencias habían ofrecido dar una contestación al Sr. Maura, cuando supiesen la resolución del Sr. Moret, en lo que se refiere á la discusión del proyecto de ley en el Senado.

La contestación dada por los señores López Domínguez y Groizard al jefe del Gobierno no es, á lo que parece, nada de satisfactorio para él.

Asegúrase que el Sr. Maura ha dado por terminadas sus entrevistas con los jefes de las minorías del Senado, resultando infructuosas sus gestiones y hallándose descorazonado.

Asegúrase también que, vista por el Gobierno la imposibilidad de llegar á la inmediata aprobación del proyecto de ley de administración local, se dispone á hacer inmediatamente las elecciones municipales con arreglo á las disposiciones de la vigente ley.

Convocando á elecciones.

Madrid 3. Parece afirmarse las noticias que acabo de comunicar, y se asegura que de mañana á pasado aparecerá en la «Gaceta» el decreto, convocando á elecciones municipales.

Las elecciones municipales.

Madrid 3. El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha confirmado esta noche á los periodistas, el propósito del Gobierno de celebrar en breve las elecciones municipales, con arreglo á la ley antigua.

Además manifestó que prepara una real orden para que la junta del censo suspenda sus trabajos. El incidente Soriano-Rovira.

Madrid 3. Después del incidente ocurrido hoy en el Congreso entre el Sr. Soriano y Rovira, los secretarios hicieron el atentado, enviándolo al juzgado correspondiente, en unión de D. Manuel Latorre que intervino en la cuestión para separarlos.

Este quedó detenido. El Sr. Rovira dijo que él sólo se redujo á defenderse de la agresión que le hiciera D. Rodrigo Soriano.

El presidente de la Cámara señor Dato ha estado durante toda la noche trabajando sin descanso, consiguiendo al fin solucionar la cuestión, en la que intervinieron ya los padrinos.

Esta noche á las once fué puesto en libertad el Sr. Latorre.

Las Cortes.

Congreso.

Madrid 3. Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerda celebrar la sesión venidera el día catorce del presente mes.

Ruegos y preguntas.

El señor Salvatella formula un ruego de escaso interés.

El ministro de la Guerra lee seguidamente el proyecto de ley de reclutamiento del ejército.

El señor Alvarez (D. Melquíades) denuncia la conducta seguida por el juez de Castro.

El señor Salvatella ruega el inmediato envío de la causa instruida contra el periodista Pons Pagés y termina pidiendo el indulto del procesado.

Los señores Moles, Nougues, Burell y Morote se adhieren á la petición del señor Salvatella.

El señor Seoane dirige una pregunta relacionada con el proyecto de administración local.

El ministro le contesta y manifiesta que no puede decirle nada en concreto hasta que el proyecto sea ley.

El señor Vega Seoane anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Morote dice que intervendrá en la referida interpelación.

El señor Burell pide la palabra para protestar de que el ministro de la Guerra no conteste nada á la petición de indulto formulada á favor del periodista señor Pons.

El presidente le llama al orden.

El señor Burell rectifica y con sus palabras energicas dá lugar á un ligero incidente.

El presidente le llama al orden nuevamente.

El señor Tejero dirige un ruego de interés local.

El señor Nougues pide al ministro de la Gobernación varios datos relacionados con la interpelación que se propone exolanar.

El ministro ofrece hacerlos a sí.

El señor Nougues pregunta si serán convocadas las elecciones municipales, una vez terminado el censo.

El ministro le contesta diciendo que el propósito del gobierno es cumplir la ley.

El señor Saenz explana su anunciada interpelación sobre la administración de justicia de Catalunya.

Dice que el propósito de la minoría es procurar una buena administración.

Hace notar que el artículo 135 del reglamento de policía de ferrocarriles no ha sido cumplido.

Ruega al ministro de Fomento que declare si se han infringido las leyes.

Este contesta en conceptos contrarios á los aducidos por el señor Nougues.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no había encontrado responsabilidad ninguna en los funcionarios de la administración.

Manifiesta que el asunto no es de la competencia del Parlamento, debiendo los agraviados interponer el recurso correspondiente.

El señor Nougues pregunta: —¿S. S. ha suspendido la manifestación de mañana? (Risas).

El presidente dice que esa pregunta no se puede formular así, con arreglo al reglamento.

ORDEN DEL DIA

Se pone á votación el proyecto de provisión de vacantes en la carrera judicial y no habiendo número suficiente de diputados para verificarla, se levanta la sesión á las siete y veinticinco minutos.

Senado.

Madrid 3. A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y empiezan los

Ruegos y preguntas.

El señor Carranza dirige un ruego al ministro de Marina, que le contesta seguidamente.

El señor Labra formula otro ruego sobre cuestiones marroquitas.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de

Administración local.

Se desechan las enmiendas presentadas á los artículos 73 y 74.

Se suspende este debate y se abre la discusión sobre el proyecto de pensiones á los obreros de los arsenales, que quedan inútiles por accidentes del trabajo.

El señor Maestre hace varias reclamaciones y se admiten las enmiendas presentadas á los artículos 3 y 7.

El señor Concas apoya otras varias, que no son aceptadas.

Se admite un artículo adicional y se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de pagar al escultor Benlliure el importe de la estatua de Velázquez.

Se acuerda que la sesión venidera se celebre el próximo día 14.

Reanúdase la sesión secreta, se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión á las seis y media.

NOTICIAS

Enfermo.

Madrid 3. El exministro liberal señor Domínguez Pascual se halla enfermo habiendo sufrido hoy varios ataques de ciática.

Para ver si consigue mejoría ha marchado á Alhama de Aragón.

Fallecimiento.

Madrid 3. Ha fallecido de tifus exantemático el señor Muro, capitán del cuerpo de seguridad, que prestaba servicio en el distrito de Chamberí.

Contrajo la enfermedad con motivo del ejercicio de su cargo.

La «Juaneca» en libertad.

Madrid 3. Los peritos calígrafos han examinado la letra de la mujer apodada la «Juaneca», ex amante del estafador Zabala.

En el dictamen manifiestan que no pueden afirmar categóricamente si es la misma que figura en los documentos relacionados con las estafas que en la Caja general de depósitos cometió el célebre abogado.

Por este motivo el juez ha dado órdenes para que sea puesta en libertad la «Juaneca».

Otra víctima del tifus.

Madrid 3. Ha fallecido en esta corte, víctima del tifus exantemático, el alumno de la Facultad de Medicina don Julio Sela, que practicaba en el hospital de San Juan de Dios.

El impuesto de consumos.

Madrid 3. Despachos telegráficos recibidos de Castellón de la Plana, dan cuenta de haberse aprobado el reparto vecinal para cubrir el tipo del arriendo de consumos, con el fin de suprimir el cobro de este impuesto por medio de los felatós.

Este acuerdo del concejo ha causado excelente efecto en la opinión pública.

Suegro agredido.

Madrid 3. Informan de Palma de Mallorca que el oficial de Hacienda D. Federico Fernández, agredió ayer á su futuro suegro, disparándole un tiro.

Obedeció la agresión á que la víctima reclamó al oficial un reloj de oro que su hija le había regalado.

Niña abrasada.

Madrid 3. Refieren de Barcelona que hallán dose dos niñas jugando cerca del fuego en una casa de la calle de la Bordeta, se les incendiaron los vestidos.

Una de las niñas ha muerto abrasada y la otra se halla en grave estado, como también su padre que acudió en auxilio de ella.

Un muerto.

Madrid 3. Dicen de Tordesillas que en las cercanías de aquella población, ha sido encontrado muerto de un tiro, el mancebo de una botica.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio; pero en el pueblo

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdacano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoja), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalmé), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Tráfaria)

Las más altas recompensas (Gran premio: Exposición Univers. de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1906.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitro de sosa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeaun.—AVISO IMPORTANTE: Pedid á la «Sociedad» la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11.

Madrid Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

«La Envidiada».

Sociedad partidaria de la mina «Casualidad» (Cabo Gata). El día 7 del actual, á las tres de su tarde, tendrá lugar en el domicilio de D. Joaquín Díaz Arqueros, Puerta de Puchena, la subasta de los minerales de la presente varada.

Se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta media hora antes de la subasta.

Almería 3 de Abril de 1909. El presidente, Ramón Sebastián.

HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona.

ABONOS

Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas, 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 pías, 100 kilos.

Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Franeés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, pral., izqda

CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio.

Se venden

varias fincas puestas de parras, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Hucija.

Para detalles, Ramón Cirera, en Alhama.

Ha regresado de Madrid la acreditada

modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde Ofalia, número 2, principal.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

«LA POLAR»

Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C. Calle de Pedro Jover, 23.—ALMERIA

Pero el pobre Juanico pasaba en aquel momento por angustias mortales, sin que el cura atinara con la causa.—No tengas miedo, hombre, decíale el cura, animándolo.—Si es que... y sin poder concluir la frase un color se le iba y otro se le venía; apretaba los dientes y temblaba por todo su cuerpo. El cura, atento á lo que fuera pasaba no se dió al pronto cuenta de lo que á su lado ocurría; y cuando vió á Isaac puesto en el altar, empujó fuera á Juanico diciendo: Ahora dftu relación. El pobre Juanico salió con las manos puestas en el vientre y el rostro angustiado y sólo acertó á decir con voz lamentable: ¡Abraham, Abraham!, y no puedo más. La presa que oprimía sus entrañas hizo irrupción en el momento más crítico, y dió á entender al cura la causa del embarazo. Abraham mientras tanto seguía con el truculento brazo levantado,

esperando el llamamiento del ángel; hasta que cansado de esperar bajolo echando un tercio poco en armonía con la ceremonia. La madre de Juanico que no lejos de la zarza se había colocado para mejor ver y oír, gritóle al verlo tan confuso: no tengas miedo, hijo. A lo que replicó el cura encolerizado: Señora, aunque empieza con m, no es miedo lo que tiene. Juanico lloraba, las gentes reían y extrepitadas carcajadas resonaban por aquellos ámbitos. Los dulces y borrachuelos con que se celebran tales fiestas, fueron la causa de este desgraciado suceso; que dió motivo á los muchachos del pueblo para hacer de Juanico el blanco de sus burlas y cuchufletas. El pobre ángel había caído de las alturas á un profundo abismo. Dos personas hubo que sintieron amargamente aquel percalce; la

su amiga le reprochaba su ignorancia. El tiempo pasaba y los dos amigos fueron poco á poco viéndose cada vez menos. Juanico debía atender á ganar el pan, trabajando en la única viña que había quedado á su madre; y Doloresita, cuyo desarrollo físico é intelectual había aumentado considerablemente, en presencia de Juanico guardaba una reserva y timidez que él no podía comprender y que le mortificaba. Habían llegado á los diez y seis años. Estaba Doloresita en esa edad misteriosa y encantadora en que el capullo de rosa, aprisionado todavía entre las hojas está á punto de abrir su hermosa corola á los vivificantes rayos del sol. De aquellos juegos infantiles con Juanico no le quedaba sino grato recuerdo, aunque, á veces, se ruborizaba al pensar en que ella hubiese podido tener

unas cuantas tablas finas fabricaron como una especie de coraza que se ajustaba fuertemente al cuerpo por medio de correas; y prendidas á la coraza, por la espalda, estaban las alas muy bien hechas con cartón, revestidas de tela blanca á la que habían pegado unas cuantas plumas de pavo real con otras muchas que habían arrancado de las colas más hermosas de los gallos de Villarica. Cuando Juanico hubo probado su traje delante del cura y de algunos vecinos, y con tono solemne y gesto adecuado recitó las palabras sin equivocarse, todos quedaron satisfechos y contentos. ¡Bendita sea tu alma! exclamó entusiasmada la madre. ¡Qué hermoso eres! y así diciendo, abrazólo y comiásele á besos. Llegó, por fin, el día anhelado que se presentó esplendoroso y suave; el sol brillaba radiante en un cielo sin nubes; las lomas se

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser... Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER... TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa: blusas, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

El Parnaso Industrial

Sociedad muy anónima.

A los anunciantes.

TARIFA DE PRECIOS

Table with 2 columns: ARTE MENOR and ARTE MAYOR. Rows include 'Por un pareado (dos versos)', 'Por una redondilla (cuatro id)', 'Por una quintilla', 'Por una décima', 'Por un soneto', 'Dos octavas reales', 'Soneto u octava con acróstico', 'Charada ó enigma'.

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, eligias, etc., á precios convencionales. NOTA.- Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título 'El Nuevo Parnaso' funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local...

El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poética, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza sumirlos por consunción de una muerte ruin, segura y prosaica.

Muera el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria cética, propónese refrescar el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltecen.

Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inverosímil, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa parlera que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.

¿Habéis visto alguna vez levantarse a alguien en estos ramos del tráfico mundial sin el verdadero Lázaro del anuncio? Pues embelleced á este hechicero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregonero que os onriquecerá con sus canciones.

¡Ah, señores! ¿A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso? Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:

Si se envenena un amante porque haya perdido el seso, ¿qué tiene que ver con eso los fósforos de Cascante?

Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, ¿no debieron su fama á esta clase de anuncio?

Pues bien, señores; aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciego será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más amena, y por tanto la más leída por el público.

Fijarse bi en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y vendréis con mígo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciaros en esta forma.

¡Ande el movimiento! Adelante, señores!

PARA SER TENORIO

Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería. Dan tal aire y gallardía, que sumida en tierra lloro la dama de más decoro dirá al verlos: ¡tan bonitos! ¡qué quitate los botitos, ó ámate porque te adoro!

Pedro Plaza Granados, Príncipe, 13.

Una gloria almeriense.

Si lo bueno sin rival se premia en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal, porque él solo, voto á tal, con sus famosos colores, ha llenado de primores que valen un Potosí, todo lo bueno que aquí han pintado los pintores, Droguería LA ALHAMBRA, Granada, 25 y 27.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Etranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Rows show hours: 'De 4 á 6 tarde.', 'De 3 á 7 tarde.', 'De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.'

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Rows show prices for 'A una columna, ptas.', 'A dos id.', 'A tres id.'

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

¡Agricultores y parraleros!

emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el «Sabia-Mata-Cobricida» alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del «Sabia-Mata-Cobricida», se expandirá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social:

12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embudidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.

Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN

REAL, 35.—Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves

no molestan nada

son cómodas é irrompibles

favorecen á las embarazadas

y son flexibles á todos

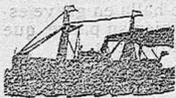
sus movimientos

VENTA EXCLUSIVA

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente.—Almedina, 15

Juan Lucas.—ALMERIA.



Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

EMIS, 12.—ALMERIA.



Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas. 1'50.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detriminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HUSSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra

Depósitos en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo y Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,

Mesonero Romanos, 10.

Madrid.

OTRA, del mismo autor,

Primeras llamas

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas

Librería «OLLENDORFF».—Paris.

fueron llenando de expectadores, todos engalanados con sus mejores vestidos.

De un lagar situado en una altura, separada del pueblo por una cañada frondosa, debía salir el patriarca Abraham con su hijo y dos criados, más la burra con la leña.

Todos habían ocupado sus puestos: el ángel con el cura su apunador, habíanse metido en los zarzales, el borrego estaba ya atado á un moño de pencas.

Al toque de las doce en la campana del pueblo, vieron los expectadores salir á Abraham con su peluca y barbas largas de estopa, que bajaba cabizbajo la vereda de la loma, seguido de su hijo. A pocos pasos de él venían los dos criados arreando la burra; uno de ellos llevaba en la mano un tizón encendido con el que habíase de dar fuego á la leña del sacrificio.

Llegados que hubieron á la cañada, detuvieronse todos, y quitan-

criaremos en una jaula que yo haré—Eso no; respondióle ella, en son de mando. Esos pájaros no se deben matar.

—¿Si no es para matarlos!

—No importa; se morirán si se les sacara del nido. Además es menester que tú sepas, que hacen mucho bien á los campos. Ellos comen los insectos que dañan á las plantas; y don Ramón me ha dicho que vosotros los muchachos hacéis mucho daño á los campos pillando y matando pajarillos.

—Pues á nosotros no nos dice nada de eso el maestro.

—Hace muy mal; porque debía enseñar á los niños que las aves son útiles á la Agricultura.

—Y ¿qué son las aves?

—¿No lo sabes? pues todos los pájaros son aves. ¿Qué ignorante eres!

—Si á nosotros no nos enseña el maestro nada de eso, respondía Juanico compungido cada vez que

madre de Juanico y su amiga Doloresita.

Si antes era Juanico hurano y retraído, figúrese el lector si ahora lo sería con tanto más motivo.

Doloresita era su única compañera y su paño de lágrimas.

Cuando llegó la primavera, pasaron juntos largos ratos distraídos viendo los pajarillos hacer sus nidos entre los árboles de un huertecillo propiedad de don Jacinto, situado á poca distancia de la casa. Sentados, muchas veces, al pie de un peral que allí había contemplaban gozosos las idas y venidas de una pareja de verderones que hacían su nido es la copa de un limonero.

¡Qué ratos más deliciosos pasaban allí! Como estaba Juanico embobado escuchando las explicaciones que su amiga le daba sobre las plantas y las aves! Cuando tengan gurrripatos esos verderoacs, decía Juan, los cogemos y los

do un criado el haz de leña del lomo del jumento, cargóla sobre Isaac Coggi Abraham la mecha de fuego y el caldero en que había de caer la sangre de la víctima. El padre y su hijo principiaron á subir por la aspera vereda que conducía al sitio donde el altar preparado estaba. Amediado del camino, gritó Isaac con toda la fuerza de sus pulmones: ¡padre mio!—¿Qué quieres?

respondió el padre con igual vigor —Veo el fuego y la leña ¿dónde está la víctima del holocausto?—Hijo mio, Dios sabrá él mismo proveerse de víctima. Y siguieron escalando la loma.

Mientras el público embobado contemplaba la escena, en la zarza donde estaba el ángel ocurría un suceso lamentable.

Cuando Abraham y su hijo iban llegando al altar, dijo el cura á Juanico: Vamos, preparate para salir cuando yo te avise; di tu relación con toda la voz que puedas,